

**CONCURSO INTERNO DE MERECIMIENTOS, OPOSICIÓN Y EVALUACIÓN
DEL DESEMPEÑO.**

CÓDIGO DE PROCESO: CI-12-2022-SUADM-EERSSA

DENOMINACIÓN DEL CARGO: Liniero 2 (Nocturno).

ÁREA DE GESTIÓN: Gerencia de Operación y Mantenimiento.

LUGAR DE TRABAJO: Loja, Superintendencia de Operación y Mantenimiento Zona 1, Mantenimiento Red Aérea y Subterránea.

SUELDO: \$ 1,125.54.

RÉGIMEN DE CONTRATACIÓN: Código del Trabajo.

MISIÓN DEL PUESTO:

Realización de labores relacionadas con la atención y solución de reclamos del servicio eléctrico en horario nocturno.

ACTIVIDADES ESENCIALES:

- Atender los reclamos por suspensión del servicio en horas nocturnas y solucionar las emergencias menores.
- Informar a los ingenieros de turno las novedades mayores ocurridas en el sistema.
- Verificar y reportar el funcionamiento del alumbrado público.
- Transportar a los trabajadores, para labores específicas.
- Colaborar en los trabajos de mantenimiento de los sistemas de distribución y alumbrado público.
- Las demás que le asigne el jefe inmediato, dentro del ámbito de su actividad.

DESTREZAS ESPECÍFICAS REQUERIDAS:

- Requiere de iniciativa y criterio para su ejecución.
- Se realiza a la intemperie ocasionalmente a altura mayor a la normal.
- Exige bajo grado de decisiones.

REQUISITOS DEL PUESTO:

- Título de Bachiller o los requisitos establecidos en el Reglamento de Clasificación, Valoración, Selección y Contratación de Personal, Artículo No. 29.
- Un año de experiencia como Liniero 1.
- Licencia de conducir Tipo C

DOCUMENTOS A PRESENTAR:

- Solicitud de trabajo dirigida al Presidente Ejecutivo de la EERSSA, indicando que postula al cargo de Liniero 2 (Nocturno), del concurso interno CI-12-2022-SUADM-EERSSA.
- Copia simple del título de bachiller, o los requisitos establecidos en el Reglamento de Clasificación, Valoración, Selección y Contratación de Personal, Artículo 29.
- Copias simples de certificados de trabajo que acrediten la experiencia específica al cargo que postula.
- Copias simples de certificados de eventos de capacitación específica al cargo que postula.
- Copia de la licencia en prevención en riesgos eléctricos o certificación por competencias laborales en el perfil eléctrico.
- Copia de la licencia de conducir Tipo C
- Los documentos se presentarán en carpeta folder color azul.

NOTA: La documentación se receptorá hasta la 16h00 del 25 de noviembre del 2022, en la Oficina de la Superintendencia Administrativa y Servicios Generales, (segundo piso) del edificio matriz de la Empresa Eléctrica Regional del Sur S. A., ubicado en la calle Rocafuerte 162-26 y Olmedo.

Loja, 10 de noviembre del 2022.

Ing. Alfredo Nicolás Samaniego Burneo
PRESIDENTE EJECUTIVO
EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL DEL SUR S. A.

Copia:

- * Superintendente de Sistemas EERSSA
- * Supervisora de Comunicaciones – EERSSA
- * Estafetas de la EERSSA
- * Bodega General - EERSSA
- * Comité de Empresa – CETEERSSA
- * Sindicato Primero de Abril – EERSSA